

ACTUALIDAD ESPAÑOLA

ESCUELAS

En unos de sus «diálogos», Luis Vives pone en boca del padre y el hijo estas palabras sencillas, escritas, como casi todas las de los grandes filósofos y pensadores, para todos los tiempos: «Padre.—Este es tu «rucio». ¿Es bestia o es hombre? Madre.—Bestia, según creo. Padre.—¿Y qué tienes tú para ser hombre y no él? Tu comes, duermes, paseas, corres, juegas y él hace las mismas cosas. Niño.—Pero yo soy hombre. Padre.—¿En qué lo conoces? ¿Qué tienes tú ahora más que el perro? Pero hay una diferencia: que él no puede hacerse hombre y tú puedes, si quieres. Niño.—Os suplico, padre mío, que hagáis eso cuanto antes. Padre.—Se hará, si vas adonde van bestias y vuelven hombres. Niño.—¿Iré de muy buena gana, padre. Más ¿dónde está ese lugar? Padre.—En la escuela.» He aquí la misión de la República: formar la nueva generación, preocuparse de la preparación del hombre de mañana. Para ello no tiene crisis de conciencia más a propósito, que el Ayuntamiento de Madrid proyecta nuevos grupos escolares, y se halla dispuesto a intensificar cuanto sea posible la enseñanza primaria. El Ministro de Instrucción Pública anuncia asimismo la creación de numerosas escuelas, consignando para ello importantes aumentos en los próximos presupuestos. Que la República sea, en efecto, educadora. Está en el deber de no dejar a ningún niño español sin escuela donde se instruya y en ella adquiere la conciencia de sus deberes y la dignidad con que ha de ganarse luego el pan. Si la República acaba con el analfabetismo, habrá ganado la más noble de sus batallas. El ignorante procede siempre como tal, y cuando exige, lo hace con violencia, por la fuerza ciega. Contrariamente, una masa culta, disciplinada, pide a sabiendas de su derecho, y es difícil entonces dejarla inasistida. Mas tan peligroso es reprimir la libre expresión del pensamiento como no atender debidamente a la instrucción, la educación popular. La incultura solamente crea estados de barbarie que atentan contra todo, que destruyen por destruir, creyendo, desdichadamente, que el simple hecho de acabar con lo que destruyen va a procurarles por automatismo el bienestar. A este respecto, es no viene a la memoria cierto episodio inédito acaecido durante una de las revueltas populares de hace años. Aprovechando el descuido de la servidumbre, un individuo astroso ganó la verja de un hotel madrileño, logrando llegar hasta el propio despacho del señor de la casa anciano que trabajó en diversas actividades intelectuales hasta el último momento de su vida. La inesperada irrupción y la actitud violenta del intruso, sorprendieron un tanto al caballero; mas reconociéndose pronto y le interrogó: «¿Qué es lo que desea Vd.?» «Vengo a que Vd. me proporcione los medios de comer, de vivir... que me han agotado. Quiero un sitio, un puesto, al que tengo derecho.

que lleve más años de ejercicio en ella.

La elección de vocal representante de los maestros privados en los Consejos provinciales se hará por los de la capital, en reunión convocada y presidida por el que sea más antiguo en el ejercicio de la enseñanza particular.

En todo caso, el sufragio de estas elecciones será secreto y directo.

El director de la Normal del Magisterio primario o el inspector jefe de la provincia, según quien sea el de mayor categoría administrativa, dará las instrucciones y resolverá las dudas que puedan surgir.

Para la construcción de Escuelas, en Huércal de Almería

Madrid, 29 (4 t).—En la «Gaceta» de esta mañana aparece una disposición del Ministerio de Instrucción Pública concediendo al Ayuntamiento de Huércal de Almería la cantidad de 40.000 pesetas con destino a la construcción de dos edificios para escuelas unitarias de niños y niñas, con viviendas para los maestros.

Dicha cantidad será abonada cuando se terminen las obras.

Presupuestos de material

Relación de las Escuelas nacionales de esta provincia, cuyos maestros o maestras no han remitido hasta la fecha el presupuesto de material, por duplicado, a la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza:

Partido judicial de Almería: La Almadraza; Carcauz, La Calderona.

Partido judicial de Berja: Cueva de la Juana, La Parra y Trebolar, anejos de Adra; Dalías graduada de niños y Dalías señora Martínez, y Campo de Dalías, nueva creación.

Partido judicial de Cañjáyar: Bayarcal de niños, Beires de niños, Laujar señora Barranco, Rágol niñas y Padules niñas.

Partido judicial de Cuevas del Almanzora: Jaravia niños.

Partido judicial de Gergal: Galachar de Alhambra, Escullar niñas, Rambla Escalona de Nacimiento, Aguilar de Tabernas y Marchilillo.

Partido judicial de Huércal-Overa: Abox señor Ruiz, Los Ruedos, Rulador de la loma, La Hoyra de Cantoria, Barrio San Francisco y Carasoles.

Partido de Púrcena: Albarchez de niñas número 2, Carrasca de Albarchez, Los Molinos, Los Utreras, Bacares señora Viciana, Rambla de Oria niñas, Llano de Pajares, Sufli niños, Fianes niños y niñas.

Partido de Sorbas: Pelopos de niñas, Presillas bajas y Redalquilar de niñas anejos de Nijar, Senés niños, Carlatiz, García-alto, Hererías, Lobero, Mayordomo, Mizala, Moro, Puntal y Tesoro anejos de Sorbas; Turrillas niñas y Ulella del Campo niños.

Partido de Vélez-Rubio: Contador, niñas y Rambla de Taberno.

Partido de Vera: Alfiza de niñas y Carrizalejo anejos de Los Gallardos, Cuevas del Pájaro niñas, Marchal de Lubrin, niños y niñas.

Fumad papel

ESTAMPA

es el mejor

PANTALLA INDISCRETA

A medio millón de pesetas asciende la cantidad que la sección de guardias de asalto destinada a Almería hubiera «ingresado» en nuestra ciudad. Medio millón de pesetas que se hubieran distribuido en todo el comercio y que hubieran dado una vida extraordinaria a la población. Pero nuestros ediles, que sin duda tienen en proyecto otro procedimiento más importante para arbitrar fondos, se han opuesto tenazmente a que vengamos los guardias de asalto, alejando, pues, de nuestros lares, ese medio millón de pesetas que se hubiera repartido en el comercio en general...

Todavía no ha dicho ni pío la Diputación con respecto a las preguntas que le formulamos hace unos días a cerca del famoso proceso de la no menos famosa imprenta. Creemos que no es procedimiento este de callar y ocultar a la opinión la verdad del asunto.

En la Diputación deben decir a los periodistas, para que estos lo difundan por la ciudad y la provincia, como se halla el proceso y que gestiones hacen en Granada el Abogado y el Procurador nombrados para defender los fondos provinciales.

De vez en vez, vemos en el papel ese de las cosas sueltas, algo relacionado con las Obras del Puerto. ¿De qué: del derribo de las casuchas; de la terminación del Parque; de la conveniencia que venga un comitario de puertos? Nada de eso: ¡de anuncios y comunicados «oficiales»! ¡Que aproveche y que os dure la amistad...!

Pláticas junto al mar Olvidos y recuerdos

Ya declina el otoño y las hojas se caen. Amigos, arrimemos nuestras frialdades, nuestras apatías, al reconfortante fuego del lar. Sentémonos, junto a la lumbre, en la buena paz—¡a la paz de Dios, señores!—del cortijo. Y charlemos aquí, platiqemos, de nuestras cosas. Aunque, por ser de familia nuestras pláticas, no se haga de ellas mayor caso en esta hora de inquietudes, de desaciertos y, sin embargo, despreocupada y banal.

Chisporrotea la leña, silba el viento en la cañada y mugen los terneros en el estrecho corralón. Hemos huido del fragor de la tormenta, de las luchas políticas, del desconcierto universal y ciudadano. Nos han traído al campo los horrores de la civilización urbana. Queremos olvidar lo todo; mejor dicho: anhelamos recordar un pretérito casi remoto para no sentir las angustias del presente.

—¡Echa mas leña, Miguelico! Mira que traemos frío de muchos inviernos... Y hablemos. Pero, con ello, empezamos a desenterrar las tristezas ocultas en los sepulcros de tantos dolores como queremos olvidar. Y caemos, otra vez, en la vorágine de los pensamientos desterrados.

—¿Te acuerdas, Miguelico, de aquellos tiempos...? Rie Miguel con un rictus de melancolía. Acaso sea más triste para él todo lo que nosotros deploramos. Tal vez sus esperanzas se encontraron más trágicamente fallidas. Le prometieron tanto que, al no darle nada, se rebrecojeron su espíritu, rebelaron su conciencia, hicieron dura y fuerte y recelosa, el alma cándida de Miguel.

Han pasado muchos años y el camino tortuoso no nos muestra todavía—ni a Miguel ni a nosotros—le recta de nuestras ilusiones, el oasis en este desierto lleno de pisadas de camellos. Pero desesperar es como darse por vencido. Y nosotros no desesperamos.

Ha llovido un poco sobre los campos sedientos. Lo que no venga del cielo, no hay que esperarlo de los hombres. La naturaleza se muestra insumisa ante los decretos del ministerio de Agricultura. Pero acaso la doblieguen, algún día, nuestros heroicos legisladores.

—Ya vamos para viejos, Miguel, y aún estamos en plena juventud. Ya hemos visto guerras espantosas, cambios de gobierno, dictaduras de todas clases, inventos y mil diabluras de los demonios humanos. ¿Qué nos quedará por ver todavía, Miguelico?

Danzan, en las paredes blancas, sombras fantasmales. Charlamos mucho y, para olvidar, lo recordamos todo. Una moza garrida—la hija de Miguelico—se ha dormido en su silla entre sueños de color de rosa. ¿Soyarará con un zagal que la enamorará o con el reparto de tierras?

—¡Echa más leña, Miguelico!

SIXTO ESPINOSA OROZCO

Reportaje local

Los propagandistas

¡Caramba, caramba! Este tiempo que hace no es precisamente el que nosotros propagamos. No cabe duda que no existen reglas sin excepciones, pero ya llevamos dos días de esos de alivio que a cualquiera le parecerán dos siglos de permanencia en lo mas profundo de la Siberia.

Si esto continúa así, vamos a tener que comenzar a desvirtuar la gran fama que tiene la ciudad, de clima benigno y templado durante la primavera.

Estas palabras se las he oído pronunciar a un ciudadano en la puerta del café Colón. Otro señor que no estaba lo suficientemente alejado de mí para no oír su contestación a las anteriores manifestaciones exclamó: —¡Exagerado! ¿Qué sabe usted lo que es frío...? No se ha «dao usted» cuenta que los sillones del café están en la puerta...

—Aquí, eso del frío, es un mito!

—¡Bien, hombre!—exclamó el otro. —Pero seguramente por el «calor» que hace en la calle no hay bicho viviente capaz de tomar café en la puerta.

Ahora que si usted no siente el frío... ¿qué hace usted aquí? ¡Vaya y tome el café en la puerta! Así dará usted ejemplo. Pensé yo que el otro saldría a la puerta a tomar el moka, pero por toda contestación llamó al

comarero y dijo: —¡Eh, mi café que esté bien caliente!

El alcalde y los periodistas

El alcalde señor Oliveros Ruiz dijo ayer a los periodistas que por la tarde se marcharía a Sevilla.

Agregó que le habían anunciado que había estado a visitarle el nuevo jefe del Batallón de Ametralladores pero que no

más derecho que todos ustedes. Por algo es com... ista.

Filosofía barata

En París, siguiendo la costumbre de sus legadas a las estaciones ferroviarias, fué recibido con hostilidad y tuvo que marchar precipitadamente, refugiándose en cierto departamento de un restaurant.

Los clientes que necesitaban utilizar los servicios del departamento protestaron de que éste permaneciera cerrado, a lo que el dueño respondió: —Desengáñense, Tiene

Refrescos trucados

Quejábase un asiduo tabernícola de la mala cantidad de mosto que le servían. Hombre aficionado al vino y a resumir en adjetivos y sentencias sus opiniones, vió un día, desde la calle, que el mozo de la tasca salía con una tinaja, y dirigiéndose a él le dijo así: —Lo sabía. Tanto va el cántaro a la fuente... a la vuelta lo venden tintado.

Explicación

—Esa fobia que ese concejal muestra en las sesiones del Ayuntamiento contra las cédulas per-

REFLEJO DEL DIA

Una mañana en el «Juzgado»

Uno está tan tranquilo en la Redacción, y de pronto se presenta un señor alguacil, diligente y cortés, que nos entrega un papelito en el que se nos cita para tal día a la hora tal en el Juzgado cual, para responder de cierta querrela por esta u otra causa.

—¿Quién será el idiota que se querrela contra uno, cuando tenemos la conciencia tranquila de no haber causado a nadie la menor ofensa?—es lo primero que se nos ocurre ante la citación.

Pero en fin; sea quien sea el demandante, idiota o listo, cretino o inteligente, vanidoso y tonto o llano y vivo, hay que comparecer, hay que acudir allí donde citan a uno.

Por cierto que es de lo más divertido y agradable esto de comparecer en un Juzgado. Tan agradable y divertido que dan ganas de estar diciendo verdades todos los días para que lleven a uno allí. Yo nunca he ido al Juzgado «reo de delito». Por eso desconozco lo simpático que es entrar en aquella casa y lo bien que se encuentra uno allí. Y si no, juzguese por lo que a mí me ha sucedido:

Primero lleo al Juzgado que me requiere; pregunto al alguacil y este me señala una estancia en la que penetro. —Hombre a propósito: a ver cuando van a blanquear esa habitación y la ponen algo confortable. Parece mentira que una cosa tan seria está tan descuidada.—En la sucudicha estancia veo a dos señores trabajando afanosamente entre mucho papeles. Espero un poco. Por fin me decido, y tímidamente—¡dímone tanto eso del Juzgado!—pregunto a uno de aquellos señores si es allí donde me han de tomar declaración. Este señor me indica el que ocupa la mesa de enfrente, y he de esperar largo rato que este señor se desocupe. Pasa un rato; un rato bien grande, como para desesperar a los que como yo, somos un poco nerviosos y tenemos poca paciencia. Y se hace más molesto, la espera, porque como en estos sitios no es costumbre ofrecer asiento a los que van allí, se ha de aguantar a pie firme, o en su lugar descanso el tiempo que falté para que despachen a uno.

Al cabo, el señor a quien espero, levanta la mirada, la posa en mi modesta persona y dice al otro señor: —¿No es «este» el del periódico?

Y al asentir el otro, —Pues anda, tomale declaración.—ordena.

Estoy por decirle dos cosas a estos señores; primera: que yo no soy «este», que a mí me llaman Fulano de Tal; y que para ese viaje no necesitaba alforjas; o sea: que para decir a última hora que el otro señor me tomase declaración no había porqué haberme tenido esperando tanto tiempo. Pero estas cosas de los Juzgados—entiéndase bien: de los Juzgados, no de la Justicia—me han infundido siempre, desde lejos, y sin saber porqué, un temor, casi un pánico tan tremendo, que no me he atrevido a decir a estos señores lo que pienso sobre «mi caso».

Me toman declaración, en la que he tenido que hacer de Dicitario, ya que la tal declaración se ha reducido a nombrar las distintas acepciones de una palabra y he pasado ante la presencia del juez. Y vean ustedes lo que son las cosas; yo, que jamás me había visto ante la presencia de un juez y que llevaba también cierta preocupación por si la emoción que iba a experimentar me trababa la lengua, me atrofaba el sentido y me hacía un losufo, una gran decepción al encontrarme con un señor amable, simpático que me da los buenos días al entrar y, hasta me dice: «¡usted lo pase bien!», cuando me marchó...!

Posiblemente, algunos lectores no encontrarán nada de particular a estas pequeñas peripecias que me han sucedido esta mañana en el «Juzgado». Pero yo, francamente, he sacado de ellas lecciones y enseñanzas que me han de servir de mucho. Palabra.

MARTI-MAR

había podido recibirlo por encontrarse ausente de su despacho oficial.

Por último nos dijo como ampliación a lo dicho el día anterior sobre la Mancomunidad de Municipios que el próximo día 6 de diciembre se reunirá la directiva para formular los presupuestos y reglamentos y corregir pequeños defectos estatutarios que dificultan de momento la relación directa de los Ayuntamientos y el Estado.

¿El cobro de los arbitrios se hará por administración?

Ayer se rumoreaba que la reunión tenida el pasado lunes por el alcalde, los señores Bustos, Callejón López y Vázquez Maldonado en el despacho de la Alcaldía estaba relacionada con la implantación del cobro de los arbitrios, por administración.

Parece que en este asunto no han intervenido las minorías de los partidos radical socialista ni socialista.

La realización de la idea debe de implantarse en los próximos presupuestos.

En estos momentos sería arriesgado asegurar nada con relación a este asunto, porque ignoramos si a la hora de llegar a hacer efectiva esta iniciativa que parece ha partido del alcalde, éste tendría los votos suficientes para su eprobación.

La nota del Gobierno civil

En la mañana de hoy recibió el señor gobernador una comisión de Abla y concejales de Rágol y Escullar para cumplimentarles. Después salió a desenvolver algunas visitas oficiales.

Por la tarde celebró una reunión con don Alfonso Nieto Urrea acompañado de su letrado y de su representante los cuales han llegado a esta capital a su requerimiento procedentes de Cartagena para tratar de resolver el conflicto existente en las canteras cuya contraña tiene el señor Nieto y cuyos obreros han declarado la huelga ya conocida siendo casi seguro se encontrará una fórmula que ponga fin a la misma. Después recibió a los obreros a los que comunicó estas impresiones.

También recibió al alcalde de Cañjáyar acompañado de una comisión obrera de dicho pueblo y del secretario de la U. G. T. los que les expusieron ciertas dificultades relacionadas con el repartimiento general de Utilidades.

Alcalde de Maçael y representantes de la sociedad obrera de Canteros de dicho pueblo con el contratista señor Nebot quedaron solucionado el conflicto allí existente por el boicot entablado a las fábricas de dicho señor quedando pendientes las diferencias entre el ayuntamiento y dicha señor a lo que resuelva la Audiencia de Granada.

Celebró sesión la junta del consejo local del trabajo despachando asuntos de trámite.

Continúan reunidos los obreros y patronos esparteros discutiendo las bases de trabajo de este gremio.

Una dimisión

En la reunión que anoche celebró la Comisión Ejecutiva Provincial, don José J. Andolz presentó la dimisión irrevocable de la secretaría del partido de Acción Republicana.

En la Diputación

Al recibirnós ayer en su despacho oficial el presidente de la Diputación, señor Fernández Moratalla, nos manifestó contestando a un artículo de un diario local, que con fecha 25 del actual quedó entablado el recurso de apelación en el asunto del Contingente Provincial.

Como este asunto—añadió—se encuentra en los Tribunales, no me parece oportuno decir nada sobre él.

Asistencia social

Se advierte al público que mañana día primero de mes quedan instaladas las oficinas y consultorios en el nuevo domicilio social, Blasco Ibáñez 10 (antes Obispo O.berá) cesando por tanto todos los servicios en la antigua Escuela de Artes y Oficios.

El sorteo de hoy se hará en el

(Continúa en la tercera pag.)

De Instrucción Pública

Consejo de protección escolar. Para la elección de vocales

Habiendo surgido algunas dudas acerca de la aplicación de la circular de fecha 13 de julio de 1931, que determina la intervención que deben tener las Asociaciones profesionales en la elección de vocales maestros y la forma como deben elegirse los vocales padres de familia y maestros privados de los Consejos de protección escolar, la Dirección general ha resuelto que sean las Juntas directivas de las Asociaciones no confesionales de maestros legalmente adheridas a las organizaciones nacionales las que en reunión conjunta harán la propuesta de vocales maestros para los Consejos universitarios y provinciales de Primera Enseñanza.

En las localidades donde residen dichas Directivas, la elección de vocales maestros para los Consejos municipales será hecha por todos los maestros nacionales en ejercicio en la localidad, convocadas y presididas por la Directiva de la Asociación de Maestros de mayor número de adheridos.

Allí donde no resida la Directiva o no exista Asociación adherida a una nacional, la elección la presidirá el maestro del Municipio que tenga número más bajo en el escalafón del Magisterio.

La propuesta de padre y madre de familia, conforme precepta el artículo 6.º del decreto orgánico, corresponde a las Directivas de las Asociaciones de padres de familia constituidas legalmente que existan en la localidad, siempre que no tenga

carácter confesional. Si no existen o tienen ese carácter, la elección se hará de esta forma: Se convocará en un mismo día a los padres, madres o tutores de los niños asistentes a cada escuela nacional, para que designen, mediante votación, un representante por cada escuela unitaria o sección de graduada. Esta elección será presidida por el maestro o director de la escuela. Los representantes de todas las escuelas de cada localidad, a su vez designarán, por votación, el padre y la madre, como vocales en los Consejos provinciales o municipales de protección escolar. La sección será convocada y presidida por el maestro o maestra más antiguo de la localidad, o sea el

J. ORTIZ DE PINEDO

(Prohibida la reproducción.)

COPLAS DE SALDO

LA TEMPESTAD

¡Oh, raro acontecimiento. Ha llovido en Almería de forma ruda y bravía y, sueltos los elementos, sufrimos granizo y viento; ¡un temporal desatado entre desencadenados horrores de tempestad de fiera sublimidad y salvaje decoradól.

Fué una terrible tormenta la que estalló la otra noche; el pedrisco a troche y moche y no de manera lenta, sino agresiva y violenta, golpeó cristales y techos, golpeó cristales y techos. ¡Vaya temporal deshecho! Menos mal que este cantor oía el tenaz fragor bien arropado en el lectio.

(Ahorra sería pertinente hablarte, lector amigo, de los que faltos de abrigo y dando diente con diente, han de dormir al relente,

si trena como si llueve, bajo la escarcha y la nieve y del tiempo la inclemencia, entre la fría indiferencia, de quien evitarlo debe.

Y no menos pertinente hablar del «frío» o cualquier otro «frío» —todavía inexistente— empero muy conveniente— que estuviera destinado a dar al necesitado en noche inhospitalaria la protección necesaria y un techo bien abrigado.

Mas sería muy escaso el fruto que se obtuviera si tal descripción se hiciera. Los moos, sin hacer caso seguirán, y otros al raso dormirán, como hasta aquí.

Unos: «¿Qué me importa a mí? pienso desde su coición. Los otros: «No hay redención; seguiremos siempre así.»

MARCARBÚ

# Información telegráfica y telefónica

(De nuestro servicio especial transmitido por la Agencia FABRA)

## Las Cortes Constituyentes

Madrid, 29 (12 n.)—A la hora acostumbrada comienza la sesión de hoy.

### Un pésame

La Cámara acuerda conste en acta su sentimiento por la muerte del taquígrafo señor San Román, que se suicidó el domingo, arrojándose desde una ventana del ministerio de Instrucción Pública.

### El presupuesto de Justicia

Continúa la discusión del presupuesto de Justicia. La Comisión sostiene en el dictamen la denegación de gratificaciones por la residencia de magistrados que no ejerzan en Madrid o Barcelona.

El señor GUERRA DEL RIO defiende un voto particular pidiendo el restablecimiento de las plantillas de varios ministerios que fueron revocadas por las Cortes.

El ministro de HACIENDA expone que es preciso mantener el «statuto quo» pues por falta de tiempo no se ha resuelto la cuestión del Estatuto de Funcionarios.

Añade que se resolverá lo antes posible, y se presentará a las Cortes un proyecto para normalizar la situación de los funcionarios en general.

Es rechazado el voto del señor GUERRA DEL RIO por noventa votos contra treinta y dos.

Seguidamente se aprueba el artículo tercero del presupuesto de Justicia que quedó pendiente el viernes.

### El presupuesto de Obras Públicas

Se empieza a discutir el presupuesto de Obras Públicas. El señor SANTA CRUZ señala que sólo hay aumentos en ferrocarriles y obras hidráulicas. Reconoce que la orientación del presupuesto es dotar gastos que sean reproductivos.

La Comisión defiende el presupuesto. Hace resaltar que la concesión que se hace a los Ayuntamientos para el abastecimiento de aguas potables, así como las partidas para remediar el paro obrero.

El señor MARRACO también consume un turno. Expone la necesidad de que el problema de la burocracia se arregle mediante el Estatuto de Funcionarios, mejorándolos económicamente a base de que rindan la máxima labor.

Le contesta el señor ROMA RUBIOS, y como accidentalmente el señor MARRACO ha aludido a la producción de tabaco, maíz y algodón, el señor ROMA asegura que dentro de unos años, se habrá intensificado de tal forma la producción de tabaco, que será suficiente para abastecer el mercado nacional y aún habrá un notable sobrante. Por ello—dice—urge aplicar la Reforma Agraria.

El señor MARRACO reconoce la excelente orientación del presupuesto, pues es preciso mejorar las líneas ferroviarias existentes. Opina que siempre, el ferrocarril vencerá a la carretera si se procura que la carga y descarga sea en los centros de producción y consumo.

Afirma que además debe dedicarse la debida atención a la repoblación forestal, y hace otras afinadas observaciones.

El señor BESTEIRO suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### El presupuesto de la Cámara

Terminada la sesión se reúnen en sesión secreta, tratando del presupuesto de la Cámara. Se acordó imprimir y repartir el presupuesto para el mejor conocimiento de los diputados.

## La protesta del Colegio de abogados de Madrid contra las jubilaciones judiciales

Madrid 29 (4 t.)—El Colegio de Abogados de Madrid ha remitido al Presidente de la Cámara señor Besteiro un escrito que fue acordado en junta general extraordinaria, y que lo firma la Directiva, en el que se demuestra la anticonstitucionalidad de la Ley de jubilaciones forzosas en la Magistratura, y lo innecesario de la misma, existiendo como existe no solo la Ley Orgánica del Poder Judicial, sino la Ley de Defensa a la República.

## Se subleva la tripulación de un buque

Bilbao 29, (4 t.)—Anoche entró en el puerto exterior el buque panameño «Ereño».

Pocos momentos después de haber atracado, el capitán del buque, manifestó en la Comandancia de marina que la tripulación se le había sublevado durante el viaje.

Afortunadamente pudo ser dominada al entrar en el puerto por el capitán y la oficialidad del buque.

Las autoridades de marina desembarcaron a la tripulación, quedando toda ella detenida a disposición del cónsul de su país.

El «Ereño» salió inmediatamente con destino a Italia, con tripulación bilbaína.

## Una inspección de Aeródromos

Madrid, 29 (12 n.)—Han marchado a Africa tres aviones, al mando del comandante Pastor, para inspeccionar los aeródromos del Protectorado.

## Disturbios escolares

León 29, (4 t.)—Los estudiantes han organizado hoy una manifestación para protestar del director de la Escuela de Comercio de esta ciudad, por negarse a reponer en su cargo al profesor sexagenario señor Caparrós. Este se encuentra en la mayor miseria.

era el de Presidente de la Cámara, dijo que era posible.

Otro periodista preguntó quien ocuparía el cargo de la Jefatura de la minoría catalana en el Parlamento de Madrid, contestando que no lo sabía, pero que podía ocuparlo Santalo.

## El Consejo de ministros acuerda la reparación de «ABC»

Madrid, 29 (4 t.)—En el Consejo de ministros de esta mañana, el Gobierno ha acordado la reaparición del periódico «ABC». Así mismo se autoriza la reaparición de todos los periódicos que se hallan suspendidos, excepto «La Correspondencia».

## CASA ROSALES

Tiendas, 4  
CALCETINES  
JERSEYS DE NIÑOS  
BOINAS  
GUANTES DE PIEL  
GORRAS  
MONO MECANICO  
MEDIAS  
CORBATAS SEDA  
CHECOS  
IMPERMEABLES  
PELLIZAS  
TRAJES AZULES  
ABRIGOS  
SOMBREROS  
CAMISAS  
Precios de Fábrica

## Trostky regresa a Turquía

Copenhague, 29 (12 n.)—El líder comunista Trostky, regresará mañana a Turquía, en vista que el Gobierno noruego no le permite la entrada en Noruega.

## Von Papen formará el nuevo Gobierno

Berlin, 28 (4 t.)—Fracasado el intento de la constitución de un Gobierno presidencialista, por la oposición de los hitlerianos se espera que el Presidente señor Hindenburg llame a Von Papen y le encargue nuevamente de reformar el Ministerio.

## Para el puerto de París

París 29.—Se afirma que han sido adquiridas en Genevevillers 390 hectáreas de terrenos con destino al puerto de París.

Actualmente prosiguen los trabajos comenzados en el año 1927 para edificar la entrada del puerto, creyéndose que estarán terminados al final del año 1933.

## Es detenido cuando se marchaba a América con 104.000 pesetas

Cádiz, 29 (4 t.)—Al zarpar para Centro América el transatlántico «Magallanes» fue detenido el español residente en Puerto Rico don Adolfo García Arriga.

Al detenido se le ocupó 104.000 pesetas en valores públicos españoles.

En el juzgado el señor García declaró que dichos valores no los creía incluidos en la ley de exportación de capitales.

El juez le dejó en libertad provisional.

## Un preso mata a un guardia y se suicida

Nueva York 29.—Un preso de la cárcel de la calle de Reimundo llamado André Mac Cormick mató a tiros a un guardia de la prisión apellidado M. Connell.

Con la misma pistola con que realizó el hecho, se suicidó. Parece que el arma le fue facilitada al preso por una visita.

## A escoger escaños

Barcelona 29, (12 n.)—Hoy ha estado en el Parlamento el diputado regionalista señor Casbo, que ha sido nombrado Secretario de la minoría, para escoger los escaños que han de ocupar los diputados de la Liga.

## Asistencia Social

Di-pensario antitracomatoso

Consulta pública y gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10 de la mañana

Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios)

## Una conferencia en el Círculo Radical

Sevilla 29, (4 t.)—A las diez de la noche, en el Círculo Radical el señor Martínez Barrios pronunció un discurso sobre el momento político actual.

Trató de la política nacional, de la que dijo se había transformado en sentido político del régimen, dándose facetas opuestas en trozos republicanos.

Dijo que se había votado una Constitución que no nos atrevemos a aplicar y mayormente la ley de Defensa y la de excepciones, que no podrán convertirse en leyes normales.

Dice que si los partidos que gobiernan se posternan ante el Estado, invaden la órbita de la soberanía nacional.

Agregó que en plazo breve gobernarán los radicales con un sentido republicano implacablemente nacional.

Terminó diciendo que el partido radical gobernará sin las leyes de excepción, siendo muy aplaudido.

## Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid 29 (4 t.)—Entre otras publica las siguientes disposiciones de la «Gaceta» de hoy:

Ordenando que las prácticas exigidas para el examen de primer maquinista naval, se entiendan modificadas en el sentido de que las prácticas de 500 días de mar, como segundo maquinista han de ser cien días en buques de vapor y otros cien en buques de motor, como mínimo. El resto se hará indiferentemente en buques de motor o vapor.

Estableciendo los exámenes extraordinarios en la segunda quincena de enero en las Escuelas Oficiales de Náutica.

Declarando que el cargo de capitán inspector de las compañías navieras se considere análogo al de gerente de las mismas y el tiempo de servicio se equiparase al de embarco con título de capitán o acumúlese los servicios de a bordo.

Apróbandose los cuestionarios que se insertan para las oposiciones a inspectores peritos de buques.

Convocando oposiciones entre veterinarios para cubrir 24 plazas vacantes del Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios, más las que se produzcan hasta la terminación de los ejercicios.

## El asunto de Manchuria

Ginebra 29.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha remitido a la asamblea extraordinaria el asunto de Manchuria.

El representante del Japón se ha abstenido de participar en la votación.

El señor De Valera ha declarado que la Comisión de encuesta, seguía a disposición del Consejo y el delegado japonés ha renovado las reservas de su Gobierno, el cual considera que la Comisión ha terminado por completo sus tareas.

## Reunión del Consejo de la Generalidad

Barcelona, 29 (4 t.)—El Consejo de la Generalidad quedó reunido a las seis y media y terminó a las diez y cuarto.

Los consejeros al entrar manifestaron a los periodistas que podían retirarse porque no se facilitaría ninguna nota, caso de hacerse alguna declaración la harían mañana.

En efecto, al salir los consejeros no dijeron nada y solo da-

ban muestras de cansancio y preocupación.

Hemos intentado saber de lo que se trató en el Consejo y hemos podido obtener la siguiente ampliación:

Se trató de la cuestión pendiente en Madrid acerca del traspaso de los servicios y de algunos aspectos de la política general en lo que concierne a Cataluña.

Para tratar de estos asuntos, marcharán a Madrid los señores Companys, Xirau y Tarradellas.

Se habló también de la apertura del Parlamento que decididamente será el día 6, pues se tiene la certeza que las dificultades que podrían haber para su instalación serían vencidas.

También se ocupó el Consejo de la designación de altos funcionarios que habrán de ir al Parlamento para recibir a los diputados.

Han tratado también de conceder una pensión a la madre del poeta catalán Calvet Papiaseit.

Don Ventura Gassol ha dicho que además de esa pensión la Generalidad tiene preparado un plan general de estímulo a las letras catalanas que facilitará al escritor la compensación económica que el mercado catalán literario no puede ofrecerle.

Se han acordado varios premios de 500 pesetas para quienes envíen trabajos sobre redacción en catalán.

## Sigue la destrucción de postes sostenedores de cables eléctricos

La Felguera, 29 (4 t.)—Hoy a las ocho de la noche, varias explosiones de dinamita originaron la destrucción de varios postes.

Con este motivo quedaron a oscuras todos los pueblos del valle de Langreo.

En el espacio de media hora, han llegado fuerzas de Marina, para hacerse cargo de la Cooperativa Eléctrica ante el posible abandono de la misma por parte de los obreros de plantilla.

## Del robo al conde de Ruidoms

Madrid, 29 (12 n.)—Esta mañana, en la Puerta del Sol, el chófer del señor Pérez Seoane, conde de Ruidoms, que días pasados fué objeto de un atraco cuando viajaba en automóvil, vió a un individuo en el que creyó reconocer a uno de los que intervinieron en mencionado atraco.

El individuo que se llama Juan Miguel Martín, fué detenido. Los sirvientes del conde también parece que querían reconocerle.

En la Dirección General de Seguridad, el chófer ya dudó; tampoco reconoció al detenido como uno de los atracadores de la esposa del señor Pérez Seoane ni los hijos de éste. Fueron llamados algunos vecinos del Molar para ver si le reconocían, pero no lo reconocieron.

El detenido ha justificado su personalidad y donde estuvo el día del atraco. No tiene ninguna relación con los elementos que se suponen planearon el robo.

Se da la circunstancia curiosa de que la mujer del detenido simuló un atraco, amordazándose y tendiéndose en el interior del portal de su domicilio, en la calle Almansa. El propio marido fué quien denunció el atraco, el que como ya se dice, lo había simulado su esposa para justificar unos gastos.

## El juez que entiende en el sumario por la evasión de capitales, regresa a Madrid

Barcelona, 29 (12 n.)—En el expreso de esta noche se dirigió a Madrid el juez especial señor Arias Vila, que instruye el sumario sobre evasión de capitales.

A pesar de haber dado por terminada ayer su labor en Barcelona, esta mañana estuvo en el despacho de la audiencia tomando algunas declaraciones.

Manifestó que regresará a Barcelona a primeros de enero y se ocupará en sus nuevas actua-

## Consejo de Ministros

Madrid, 29 (12 n.)—A las doce menos cuarto se reunieron los ministros en el ministerio de la Guerra para celebrar Consejo, el que terminó a las tres menos cuarto.

Al salir el señor Casares dijo a los periodistas que se había autorizado la reaparición de «ABC», «El Mundo» y los demás periódicos que se hallaban suspendidos, excepto «La Correspondencia».

La nota oficiosa facilitada a la Prensa, dice: El Consejo ha continuado el estudio del proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se aprobó un decreto transfiriendo al ministerio de Agricultura los servicios de política agraria que dependen del ministerio del Trabajo.

Se aprobó un expediente cediendo al Ayuntamiento de Gratauda el edificio que era residencia de los jesuitas, para dedicarlo a escuelas.

El ministro de Instrucción dió cuenta de la situación administrativa de su departamento, que es deficitaria por insuficiencia de personal para atender los servicios, por el enorme crecimiento de la población y los nuevos centros creados. Se autorizó al ministro para que resuelva los asuntos pendientes de su departamento de acuerdo con las exigencias que expuso.

El Gobierno aprobó un proyecto sobre la inspección de primera enseñanza.

Se aprobaron varios expedientes sobre la aplicación e intensificación de los cultivos en la provincia de Badajoz.

También se aprobó un crédito extraordinario para la Reforma Agraria.

Fué aprobado un proyecto modificando el procedimiento para enjuiciar los delitos por la evasión de capitales.

Se aprobó el Reglamento provisional general orgánico de la Cruz Roja.

## ¿Fantasía o realidad?

## El célebre actor Mauricio Chevalier, ni se llama Chevalier ni es de Francia

## Es natural de Ecija, y se llama Manuel Mora Carmona

Sevilla 29 (4 t.)—Toda la comidilla del día la ha constituido las noticias recibidas de Ecija las cuales aseguran haberse descubierto que el famoso actor cinematográfico Mauricio Chevalier es natural de Ecija, y se llama Manuel Mora Carmona. En dicho pueblo vive su madre, la que ha manifestado que hace mucho tiempo su hijo se escapó del pueblo y se alistó más tarde en la Legión Extranjera francesa.

Ahora, el conocido Mauricio, ha escrito a su madre, descubriendo su estado actual y enviándole una gran cantidad de dinero. También le envía un retrato como actor cinematográfico.

## Importante incendio

Boubaix, 29.—En una droguería donde se guardaba importante cantidad de alcohol y otras materias inflamables, se ha declarado un incendio, que, pese a la rapidez con que se emplearon los medios de extinción de esta clase de siniestros, ha destruido por completo el edificio y las existencias que había en el mismo.

Afortunadamente, no ha habido desgracias personales que lamentar, pues los habitantes de la casa pudieron ponerse a salvo en los primeros momentos, y los bomberos localizaron las llamas, impidiendo que se propagaran a los edificios próximos. Los daños materiales se calculan en 90.000 francos.

## Crisis en la Generalidad

Barcelona, 29 (12 n.)—Ante la noticia publicada por un diario de Barcelona sobre una crisis próxima del Gobierno de la Generalidad, en dicho centro oficial han negado que hubiera tal crisis en puerta, y se han limitado a afirmar que era poco probable que se planteara ocho días antes de inaugurar sus tareas el Parlamento autónomo, ante el cual deberán dimitir el presidente y los consejeros.

No tendría sentido, por tanto, a juicio de las personalidades interrogadas por nosotros, adelantar la dimisión por dar paso laboriosamente a un nuevo Gobierno, provisional, de vida precaria y efímera, que podría muy bien no durar más que tres o cuatro días.

## Necrológica

En Madrid ha fallecido víctima de rápida enfermedad la distinguida señorita almeñense Anita Pérez Llamas, hija de nuestro particular amigo don Juan Pérez Ruiz y hermana de nuestro compañero en la Prensa el joven escritor don Antonio.

Una traidora enfermedad la segó en flor una vida joven, llena de ilusiones y dorados años, de esperanzas bellas como las que hace concebir la juventud, y ha llenado de dolor las caras de una familia que adoraban a la que se ha ido para siempre.

Al difundirse por la ciudad tan infausta nueva, produjo general se timiento entre las innumerables amistades que la familia Pérez Llamas tiene en Almería, así como profunda pena en cuantos tuvieron la dicha de tratar a la simpática Anita.

A todos sus familiares, y especialmente a su padre, don Manuel don Antonio y a su hermano político, nuestro también compañero en la Prensa don José Fernández Doris, enviamos nuestro pésame muy sentido y deseamos la necesaria resignación para sobrellevar tan duro golpe.

## Teatros y Cines

Hesperia  
A las 9'45.—La bonita película la señora de dibujos «Félix va a la Feria».

La grandiosa producción sonora, de la S. A. G. E. (Selecciones Julio César), «Batácán».

## En cuarta plana originales de interés

¡El "ABC" que ha salido ahora!

¡El "ABC", que ha salido ahora... ¡Compre V. el "ABC" que viene bueno... ¡"ABC"...

De la calle de Serrano salen cientos de chiquillos, hombres y mujeres, que han abandonado sus puestos para ponerse en fila y legar unos manojos de periódicos, que despañan a los pocos minutos.

Camiones cargados de ejemplares hacia las estaciones, para inundar las provincias de España, donde los corresponsales piden por teléfono que tienen pedidos de todos los pueblos, donde la gente ya se había interesado por el periódico de los cientos y pico días de suspensión.

Cien mil ejemplares... doscientos mil... quinientos mil... ¡un millón! La rotativa del gran diario, no hace más que lanzar ejemplares a la calle, trabajando con impetu, con coraje, repartiendo su esfuerzo gravado en trozos de papel, que ondean en la mano de los lectores por todas las casas, por las calles, por los cafés, por los círculos, por los ministerios...

¡El "ABC" que ha salido ahora! gritan los chiquillos por la calle de Alcalá en verdadero tropel distribuyendo millares de ejemplares a los ciudadanos que los solicitan entusiasmados.

La comidilla del día, la discusión acalorada, está en esas tres primeras letras del abecedario español, que representa un símbolo periodístico, una fortaleza espiritual, tan grande, tan potente, que la borrasca, por fuerte que fuera, no podría derrumbarlo.

Diez y siete mil pesetas diarias dicen que ha perdido este periódico en los tiempos de suspensión. No importa, porque eso es un capital prestado a un interés extraordinario y la reintegración es segura, porque los pueblos, aunque olvidan muchas veces los sacrificios, recompensan más o menos tarde.

Esa forma de arrebatar los ejemplares al vendedor, es una de las muestras de lo que decimos. Porque el "ABC" lo compra todo el mundo; aun sus enemigos políticos, porque no pueden pasar sin él.

Yo soy republicano sin encharufe. Pero yo soy un admirador entusiasta de "ABC", porque como periodista y como español, me siento orgulloso, viendo vibrar esa rotativa que lanza millares de ejemplares por todo el mundo, paseando las páginas como bandera atrayente, sincera, noble, ante los pueblos extranjeros, que no han logrado superarnos en eso.

"ABC" representa el triunfo de un esfuerzo humano, de una inteligencia viva, de una honradez acrisolada.

Y los ciento y pico de días de suspensión, representan el sacrificio de otra aureola más grande.

La nave periodística ha recibido siempre con rumbo a todos los cerebros. A nadie se le ha preguntado como piensa ni cuanto vale, porque en esa casa se paga mejor que en las demás y se colman las recompensas a los esfuerzos de todos.

Los trabajadores del pensamiento, como los obreros manuales, tienen allí un verdadero hogar, y nadie podrá destruirlo. Los periodistas en particular tenemos mucho de que acordarnos. Esa institución que enlaza tantas lágrimas, en la clase, contrastando con el premio de Mariano de Cavia, que también fundó don Torcuato; ese impulso que a la vida periodística ha dado su hijo Juan Ignacia Luca de Tena, modernizando su periódico, afianzando la obra del padre, ensanchando su radio de acción con ese premio anual al reporter desconocido, al que da vida a los periódicos y no va siquiera su nombre en letras de molde, que tan acertadamente denominó "Premio Luca de Tena" forman la gran nave que hoy sale arrolladora a la palestra, alborotando un poco los cerebros dormidos.

Ese "ABC" que ha irrumpido por las calles madrileñas en alboroto, ha sido la trilogía de otras tres publicaciones cuyas primeras letras forman el "ABC" de "Actualidades", "Blanco y Negro" y "Campeón". Esas tres primeras letras dispersas forman otro mundo periodístico, pero es necesario que salgan a la calle unidas, como nacieron, las tres juntas: "ABC" verdadera bandera del periodismo español, bajo la cual no tenemos inconveniente de cobijarnos muchos periodistas republicanos.

VALENTÍN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción)

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Variable and Value. Includes: Presión media del día (766.4), Temperatura máxima (18.6), Temperatura mínima (10.4), Media (14.5), Máxima al sol (28.8), Humedad relativa media (54), Evaporación en 24 horas (4.4), Lluvia en 24 horas (0.00), Viento dominante (SSW), Fuerza en metros por segundos (3), Nebulosidad (lucioso).

Apartado 72

¡¡E H!!

Aficionados a la fotografía: ¿Queréis ahorrar dinero? Comprar la película 6 x 9... 8 exposiciones a 2'80... Revelado de películas, 0'25... Copias 6 x 9, 0'20.

Droguería PALENZUELA

Asociación de la Prensa de Almería

SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO

- Don Antonio Villaseca Quintana MEDICINA GENERAL. Riego, 51.-Consulta de 3 a 6.
Don Francisco Pérez Rodríguez ENFERMEDADES DEL PECHO, CORAZÓN Y PULMÓN. Gestla, de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5.
Don Cristóbal López Rodríguez MEDICINA GENERAL. Lope de Vega.-Consulta de 10 a 1. Teléfono 3-1-8.
Don Ensebio Navacerrada ENFERMEDADES DERMOVENEREAS. Plaza de San Sebastián, 6, principal. Consulta de 10 a 12.
Don Juan J. Gómez Gama-Angelillo TOCOLOGO-GINECOLOGO. Méndez Núñez, 12.-Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.
Don Gonzalo Ferri ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN. Terriza, 31.-Consulta de 3 a 5.
Don Antonio Ramírez Sánchez NARIZ, OÍDO Y GARGANTA. Plaza de San Pedro, 3, alto.-Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Don Manuel Gómez Campani CIRUJIA. O. Orberá, 25.
Don Antonio Fornieles Ullibarril ENFERMEDADES DE LA VISTA. Consulta de 11 a 1.-Boulevard, 67.
Don Antonio Campoy Ibáñez OGU LOSTA. Sagasta, 13.-Consulta de 3 a 5.
Don Francisco Pérez Rodríguez ENFERMEDADES DEL PECHO, CORAZÓN Y PULMÓN. Gestla, de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5.
Don Teribio Alvarez Redrige MEDICO ODONTOLÓGICO. Boulevard.-Consulta de 10 a 1.
Don Alfons Triviño MEDICO ODONTOLÓGICO. Regocijos, 2.-Consulta de 3 a 6.
Don José Seriano Romero Enfermedades de la Infancia. P. de Furchena, 9.
Doña Carme Navarro MATRONA-PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. Calle de Granada.
Don Manuel Torres Arcos PRACTICANTE. Gutierrez de Gádenas, 6.
Don Luis Navarro Giménez PRACTICANTE. Tenor Iribarne, 7, bajo.
Don M. Martínez Sicilia FARMACIA. Avenida de la República (caquina Rueda López).
Hija de don José Pérez Lopez FARMACIA. Riego, 9, (antes Real).

CENTRO INDUSTRIAL



Maquinaria y material eléctrico en general

Motores y grupos electro-bombas SIEMENS.-Transformadores y Alternadores.-Motores de aceites pesados "Korting".

MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA "LYON"

"BOMBAS"

RODAMIENTOS A BOLAS S-K-F, PARA MAQUINARIA Y AUTOMOVILES. Lámparas "OSRAM".-Correas de cuero y goma "GOODRICH"

Montajes, Instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS:

JOSE MARIA DONOSO PERITO INDUSTRIAL

A. de la República, 25-A - ALMACENES: García Alifx, 3-A - Teléfono 3-9-3 - ALMERIA

CLEMENTE (HIJO)

Peluquero de señoras

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, las permanentes a 20 pesetas garantizadas.

A. DE LA REPUBLICA, 17

Medias y calcetines

Tamaños extraordinarios La Casa de las Medias

Información frutera

Embarques

Anoche salió el vapor "Penthamas", con 1.503 barriles y 463 cajas, para Bristol, y con 3.012 barriles para Cardiff.

\*\*\*

También zarpó por la noche para Londres, el vapor "Finse", con 6.818 barriles, 150 medios y 51 cajas.

\*\*\*

No quedó en puerto vapor alguno para la carga de barriles.

\*\*

Sé dieron órdenes de embarque para los siguientes vapores:

COTIZACIONES DE MERCADOS

Telegramas recibidos ayer en la Cámara:

Manchester.—Vapor "Avance", mucha picada de 6/6 a 14/9, mayoría de 8 a 11.—Goodwin.

Otro: "Avance" de 6/6 a 14/9, mayoría de 9 a 10/6.—Conlishaw. Cardiff.—Vapor "Breidablik", mayoría inferiores, demanda moderada, de 5/6 a 13/6, mayoría de 10 a 12.—Conlishaw.

Newcastle.—Vapor "Ophir" de 7 a 14/6, mayoría de 10 a 11.—Conlishaw.

Southampton.—Vapor "Ophir" de 8 a 14, mayoría de 9 a 11.—Simonsdok.

\*\*\*

Durante el día de ayer entraron en puerto 5.651 barriles.

Sobre muelle quedaron de existencias 20.104 barriles.

EXPORTACION POR MERCADOS

Table with 3 columns: Destinos, Barriles, Medios. Includes: Boston (33,079/55), Bremen (94,123/1009), Belfast (2,992), Bristol (38,090), Caboteaje (2,414/824), Cardiff (46,569/25), Copenhague (2,522/201), Dublin (4,087), Finlandia (14,331/170), Glasgow (126,610/304), Gdynia (2025/11), Hamburgo (275,574/4,958), Stetin (3,930), Hull (81,410/204), Liverpool (282,066/1105), Londres (373,135/2293), Rotterdam (3,763), Manchester (42,757/413), Marsella (3144/2,684), Puertos de Noruega (41,794/794), Puertos de Suecia (71,533/436), Southampton (48,214/812), Sud America (32,107/1764), Varios puertos (641/804).

Total exportado. 1.699.217 23.143

NOTA.—También van exportados con envases de diferentes clases 138.522 (teniendo uva).

Rogamos a los suscriptores que dejen algún día de recibir el periódico la pongan en conocimiento de esta Administración.

MONO-XUAL

Contra la decadencia física o vejez prematura

HOMBRES DEBILES.—Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para inyectar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, usted puede ingerir Injertos bioquímicos MONO XUAL, y será otro hombre. Corresponde y folleto especial gratis: Apartado 1.220, Madrid. De venta: Farmacia Galloso, Arsenal, 2.

Precio: 20 pesetas (envíos por correo, 0'60 ptas. más)



LA SEÑORITA

ANITA PEREZ LLAMAS

Falleció en Madrid, en la mañana del día 28 del actual, a los 25 años de edad.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Juan Pérez Ruiz y doña Carmen Llamas Lacal; sus hermanos, don Antonio, doña María (ausente), don José, doña Filomena y doña Carmen; su hermano político, don José Fernández-Doris; sus tíos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan inmensa desgracia.

(Viene de la primera pag.)

antiguo domicilio y el de mañana en la calle de Blasco Ibañez. Por las declaraciones del señor alcalde se conocen los trámites de las gestiones en favor de la rifa y como quiera que ellas prometen tener completo éxito, la directiva tiene en estudio la implantación de nuevos servicios que beneficien a los acogidos y cuyos detalles se darán a conocer oportunamente.

El doctor Mallou, Inspector provincial de Sanidad a su regreso de Madrid nos comunica las gestiones que ha realizado con motivo de los servicios sanitarios de la Asociación y cuya organización científica promete ser altamente beneficiosa dado a la mutua inteligencia que existe entre la citada autoridad sanitaria y la Asociación.

Igualmente nos dicen de Madrid los señores Pradal y Granada que continúan sin descanso sus reuniones para ultimar el proyecto de prórroga de la rifa benéfica con cuyo ingreso se sufragan los gastos de Asistencia social.

\*\*\*

Durante el día de ayer fueron admitidos en este Centro benéfico 336 niños, 467 adultos y 10 transeúntes.

Chismorreos taurinos

Puyazos y sonrisas

¿Dónde irá ese grupo de taurinos, camino del Juzgado? ¿Habrá armado alguna de las "su-yas"?

De pronto, aparece ante el juez de la calle del Barco, don Román Merchán, el hombre que ha visto embargar su mejor mula de Quismondo, para cobrar una trampa de Carnicerito de Méjico. ¿No lo sabían ustedes?...

Pues fué la cosa así: La revista "Madrid", publicó hace unos dos años, una plana de publicidad, del torero Carnicerito de Méjico. El contrato lo firmó el apoderado. Pero como el de la tierra de Pancho Villa se largó sin pagar según su costumbre, al "pobre" don Román, le embargaron la mejor mula que tenía en el pueblo.

Pues bien; ahora otro mejicano, por lo visto, tenía que casarse con una mujer, guapa chica nacida en Buenos Aires, pero nacionalizada en España y viviendo en Madrid; se llama María Ester. Y Luciano Contreras, dice que le falta un documento para celebrar la boda, y como no puede esperar, porque embarcaba con rumbo a su tierra, encarga a su apoderado, don Román Merchán, que se case en su nombre con la "muchacha".

—Es que yo soy casado—dice don Román.

—No importa. Va... hace de novio, solo ante el juez, y con poderes míos.

—¡A ver si me va a pasar algo parecido a lo de la mula, con el otro mejicano!...

—¡No, hombre, no! Usted firme, pero por ello no le han de embargar nada del pueblo. Aquí está el poder...

Y el torero se marchó a su tierra... a seguir su carrera vulgar.

Y don Román Merchán, se ha casado en su nombre con María Ester.

—¿Cómo se casará esa chavilla con ese que ronda en los sesenta?

—¡Ves tu a saber...!

A un banderillo que va como testigo en la boda, le dice al oído.

—Extiende por ahí la verdad: que yo no me caso, que no soy el novio, sino el apoderado; que me caso en su nombre con un poder...

Y el banderillero, que es un guasón, dice:

—Se casa esa chavaña con ese viejo, porque tiene "parné"...

¡¡Vivan los novios...! dicen al salir del juzgado unos cuantos guasones.

Don Román toma un coche y sale veloz dejando a la desposada.

Ha sido un momento de verdadero sufrimiento ¡Como se entrete su mujer...!

JUANITO PUYAZO

Un Sicilia, que vale lo menos dos

Madrid.—Por Madrid anduvo estos días, y ya se habla de él por todas partes. Muchacho joven, aragonés de esbelta figura que ha lanzado los libros a un rincón, saltando del Instituto a

Asociación de la Prensa

BIBLIOTECA

Don Antonio Merino Martínez ha donado con destino a la Biblioteca de esta Sociedad los siguientes volúmenes:

«¿Quo vadis?» por Sien Kiewa; «Las fraguas de la Fortuna» por José Costa; «El jardín del pecado» por Guilmán; «La juventud» por Diego Navarro y «El proceso de Jesucristo» por Berthe.

«La política cómica»

En breve empezará a publicarse en Madrid una interesante Revista humorística a gran formato, de carácter político-satírico, que será dirigida y editada por nuestro paisano don Sixto Espinosa Orozco y llevará el título que encabeza estas líneas.

Recientemente autorizada por el Gobierno la publicación del periódico bimensual «El Triunfo»—que el ministerio de la Gobernación tenía suspendido por sus campañas en contra del Estatuto de Cataluña, reaparecerá asimismo, muy próximamente, el referid periódico que tan gran aceptación tuvo en el público madrileño y que, como es sabido, también dirige y edita el señor Espinosa Orozco.

Sastrería — Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY

CIRUGIA GENERAL

Radiodiagnóstico ) Radioterapia profunda

Habitaciones con calefacción central y agua corriente

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8

Alcalde Muñoz, 8

Tel. 4-9

CLÍNICA DENTAL

DE

TORIBIO ALVAREZ

ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS Fija Y MÓVIL

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6

Boulevard, 56, principal

Teléfono 354

Vida religiosa

Santos para hoy
Santos Andrés, papa. Maura, Justina, vírgenes; Cástulo, Euprepes, mártires; Troyano, obispo; Constanco, Zósimo, confesores.—La Misa y Oficio divino son de segunda clase y color encarnado.

San Andrés, apóstol

Fue este Santo Apóstol natural de Betsaida, ciudad de Galilea, hermano mayor de San Pedro y el primero de los Apóstoles que conoció a Jesucristo. Oyendo al Bautista aquella exclamación: «¡He aquí al Cordero de Dios!», señalando a Jesús, empezó a seguirle en unión de otros cuyo nombre omite el Evangelio. Volviéndose hacia ellos les preguntó el Salvador: «¿A quién buscáis?» A lo que contestaron: «Maestro, ¿dónde habitas?» «Venid y veréis», replicó el Salvador. Siguiéronle los dos, quedando con El todo el día. Dio Andrés cuenta de todo a su hermano Pedro, presentándole luego a Jesucristo. Pescando un día los dos hermanos en el mar de Galilea, los llamó el Salvador diciéndoles: «Venid con mí, que os haré pescadores de hombres»; y ellos dejaron el barco y redes le siguieron inmediatamente. Después de la Ascensión de Jesucristo y de la venida del Espíritu Santo, predicó San Andrés el Evangelio de la Judea, y más tarde recorrió las provincias de La Tracia y el Epiro, visitando también la Escitia y la Capadocia, la Galacia y la Bitinia, hasta los confines del Mar Negro, destruyendo la idolatría y dilatando el imperio de Jesucristo, llegando finalmente a Patras, ciudad de la provincia de Acaja. Fue preso por orden del pretorsul Egeas, azotado por tres veces y puesto, por último, en una cruz donde

expiró el 30 de noviembre del año 63, imperando Nerón. En Madrid hay una antigua parroquia dedicada a San Andrés, la cual contó entre otros ilustres feligreses a San Isidro y a Santa María de la Cabeza, su esposa.

Jubiléo circular
Hoy se celebrará en la Iglesia de San Sebastián.
Mañana en la de la Sagrada Familia.

Iglesia del sagrado Corazón de Jesús

Novena a la Inmaculada Concepción de María Santísima

Dará principio el día 30 del corriente para terminar el día 8 de diciembre.

Cultos a las 8 y media de la mañana, misa y comunión general en el altar de la Inmaculada.

A las 6 de la tarde Exposición de S. D. M. estación cantada, rosario y ejercicio de la novena con cánticos.

El último día habrá sermón por la tarde.

Caja de previsión social de Andalucía oriental

Instrucciones para el cumplimiento de los Regímenes del Retiro Obrero y Seguro de Maternidad

RETIRO OBRERO.—Todo patrono se encuentra obligado a cumplir las obligaciones que le impone el vigente Régimen de Retiro Obrero por todo el personal que ocupe y se encuentre comprendido entre los 16 y los 65 años.

La forma de cumplir normalmente estas obligaciones, es la siguiente:
OBREROS FIJOS.—Hacer la afiliación de los obreros fijos en

padrones modelos S.O.1 y S.O.1 bis y pagar las cuotas a ellos correspondientes mediante boletines S. O. 2 y S.O. 2 bis, mensualmente o dentro de cada trimestre natural y antes de su vencimiento como máximo.

Cuando el pago no se haga en la forma indicada se cobrará interés de demora.

OBREROS EVENTUALES.—En aquellos casos de la agricultura en que por la movilidad del personal no sea prácticamente afijable por el sistema antes expuesto, puede el patrono acogerse al sistema de sellos establecido por esta Caja para facilitar el cumplimiento del Régimen a los patronos agrícolas.

Para cumplir por este sistema, el patrono adquirirá en esta Caja o en sus Delegaciones o Agencias, las hojas de sellos de cotización de Retiro Obrero que necesite, entregando a cada obrero su sello de 0'10 céntimos por cada día de trabajo, los cuales serán adheridos en los boletines O. E. 2. u. O. E. 2. bis que llevarán los obreros.

Cuando estos boletines estén cubiertos de sellos, los obreros los entregarán en nuestras Delegaciones o Agencias, las que le expedirán nueva hoja para lo sucesivo.

La afiliación en este sistema se hace por el patrono (que tiene la obligación de hacerlo); por el obrero o por un tercero o funcionario de la Caja en su nombre, llenando los boletines O.E.1. y entregándolos en las citadas Delegaciones.

Aquellos patronos que no paguen por este procedimiento se les fijará por la Inspección el pago de la cuota que deba de pagar con recargo y demás sanciones, sin perjuicio de la cotización que tendría que realizar por todo obrero que hubiese empleado y demostrado que el patrono no había cotizado por él.

El patrono que por no haberlo hecho normalmente tuviere que pagar la cuota fijada por la Inspección, podrá evitarse los recargos y demás sanciones si satisficiera el pago del 25 por 100 de la cuota anual señalada dentro de cada uno de los cuatro trimestres naturales del año.

También se le admitirá la dispensa total del pago o la reducción de la cuota, si antes de vencer el trimestre manifiesta las causas de haber cesado total o parcialmente en las explotaciones agrícolas que tuviere. Si posteriormente la Inspección comprobare que tales bajas eran falsas e injustificadas se impondrá al patrono las máximas sanciones.

Las sanciones que la Inspección impondrá a más de la práctica de liquidaciones con sus correspondientes recargos, serán las establecidas en el Decreto de la República de 4 de Diciembre de 1931 que son:

Art. 1.º—Son actos imputables al patrono y determinantes de sanción los siguientes:

I. La falta de afiliación o cotización, no obstante el previo requerimiento de los Inspectores.

II. La ocultación de obreros por quienes se deba cotizar.

III. La negativa a dar nombres o cuanto menos, el número de los que presten servicio.

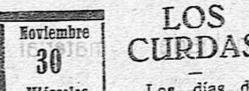
IV. La resistencia a facilitar las relaciones de altas y bajas.

V. La negativa de exhibir las relaciones o listas de jornales, declaraciones juradas de dependientes con relación al pago del Impuesto de Utilidades y de cualquier otro documento que haga referencia a extremos interesantes a la personalidad del patrono, número de asalariados, haberes de éstos etc.

(Continuará)

Noticias y Sucesos

Estampa del día



LOS CURDAS

Los días de frío, al parecer, son buenos para los que venden vino, porque a aquel al que suele gustar, apenas siente el helor, allá va a «calentarse» bebiéndose tres o cuatro litros; que no es mucho, ya que un ciudadano de éstos tanto vapor ingirió ayer que su cuerpo iba echando lumbre según las manifestaciones que hacía a todo aquel que pasaba por su lado, entumecido por el frío.

«¡Compare!», lo que «chase» el vino ¡mas caliente que un zucal!—Así vociferaba el curda de una manera tan continua, que llegaba a cansar al interlocutor y a los mismos vecinos, los que al requerirle para que cesara en su actitud, armaban sin querer la de «San Quintín».

Todo esto sucedió en la calle de la Almudina, hasta que acertó a pasar por allí una pareja de la Guardia municipal, la que logró reducir al silencio a tan escandaloso curda.

Uno de éstos, cogiéndole de un brazo le invitó a seguirles hasta la «Comi», pero aquí está el chiste, lector. Como no podía tenerse en pie, un guardia, con gesto autoritativo, le dijo: ¡Ande usted derecho! ¡Derechito!

A lo que el pobre contestó: «¡Compare!» «¿mi «arma»...!» «¡Pa' ir a la «comi» también hay que «presumir!».

Lo dijo con tal «salero», que dichos guardias se limitaron a reír.

EL REPÓRTER EQUIS

Se vende

Un motor de aceite pesado, tipo industrial marca «Crossley» de once caballos y 240 metros de tubería de hierro de tres pulgadas de diámetro. Informarán en esta Redacción.

El «tenor desconocido», denunciado

Don Luis Morante, teniente del Batallón de Ametralladoras núm. 3, denunció en la Comisaría a Antonio López, conocido por el «Tenor desconocido», por sustraerle un perrito mixto-lobo y enterarse que dicho «tenor» lo había vendido a un artista del circo Anastasini.

Colocación

Para cobranza, administración de fincas o trabajos de escritorio, se ofrece persona activa y solvente.

Detalles e informes en la Administración de este diario.

A presentarse

El teniente de Infantería don Fernando Plachou Valdés se presentará en esta Comandancia Militar a la mayor urgencia para enterarle de un asunto.

Se desean representantes

Preferible el que tenga funeraria. Dirigirse al Director de la Sociedad Anónima sobre defunciones «Santa Lucía», calle Santa Lucía, 41.—La Coruña.

Gallinas que «vuelan»

Juan Díaz Martínez denunció en la Comisaría la sustracción de su domicilio de 7 gallinas y 5 pollos, valorados en 60 pesetas.



Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos:

Aisina, Mendoza, Florida y Campana FLORIDA CAMPANA

Saldrá de Almería el 17 de Diciembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 17 de Enero de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos, un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarote especial de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza. Para los de tercera clase comida la española

tas, ignorando quien o quienes puedan ser el autor o autores de la sustracción.

Colegio de 1.ª Enseñanza

Colegio de primera enseñanza para niñas, dirigido por doña María Gil Roldán. Navarro Rodrigo, 14.

Dos «frescos»

José Salmerón Valverde denunció en la Comisaría a dos individuos llamados Agustín Aguilera y Manuel Ibáñez, por que el día dos de los corrientes entregó a dichos individuos una caja que contenía 60 botellas de cerveza, para que la dejaran en el fiadero de la Carretera de Granada, de donde la recogería el dueño de un establecimiento sito en aque'los lugares, llamado Julio Rodríguez López. Pero, no la entregaron, dándose cuenta de ello ayer, cuando se presentó en dicho establecimiento y negar el dueño haber recibido la mencionada caja.

Palomas

Se venden a precios económicos. En esta Administración darán razón.

Envases para uvas

Cajitas murcianas a 0'60 pta. una

Armadas, a 0'63 ptas. una

Entrega inmediatas

Federico Estrella

Agente Comercial

Conde Offalia, 26

Las uvas de Almería

La producción frutera española y la exportación de las mismas a Inglaterra, es sin disputa la principal riqueza de nuestro importante comercio exterior, la cual alcanza una cifra mayor de nueve millones de Libras esterlinas; aproximadamente la mitad del valor total de las exportaciones españolas a la Gran Bretaña, las que en conjunto hacen la enorme y fantástica suma de veinte millones de Libras.

Los mercados ingleses han sido los mejores clientes para la compra de uvas y otras frutas del Mediterráneo, siendo los principales mercados consumidores por su capacidad adquisitiva Londres, Liverpool y Glasgow, centros de mucho consumo y también por ser puertos distribuidores no solo a los pueblos del interior del país, sino para otros puertos extranjeros.

A diario llegan a estos importantes puertos, no solo por vía marítima, sino por ferrocarril, importantes cantidades de frutas frescas y en conservas, que son enajenadas en el mercado de la city por el procedimiento de pujas o subastas, en las grandes salas de ventas; salas estas donde se agrupan los más importantes almacenistas y compradores, haciendo a diario las más importantes contrataciones, de todas clases de frutas de distintas y variadas procedencias.

Las uvas, las naranjas y los

plátanos, se venden en subastas. Los demás productos y mercancías objeto de comercio, se hace la venta por transacciones en los mercados de «Queen-Square» y «North-Mar Ret», mercados o salas de ventas especiales para la venta de hortalizas y legumbres. Hasta hace diez años apenas si las frutas y productos españoles, encontraban comprador en los mercados ingleses; pero de día en día cunde la seria competencia a nuestras exportaciones, competencia que amenaza de muerte y que puede ocasionar serios y grandes perjuicios a la economía española.

Las uvas, naranjas, plátanos, cebollas, arroz y los vinos de la Rioja y Málaga, encuentran hoy serios y tímidos competidores: competencia que se impone atajar si no queremos correr el riesgo de perder los mercados fruteros de la Gran Bretaña.

CECILIO GUZMÁN

(Continuará)

De Abastos

Vacunas, 1 reses con 121 kilogramos; lanars, 10 reses con 91 kilogramos; cabrias, 13 reses con 190 kilogramos; cerdos, 15 con 1.048 kilogramos.

Total: 1.450.

Papas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 20'00 a 23'00 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas de 0'17 a 0'25 céntimos.

Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 17 y 00 pesetas.

Se han vendido al detall las viejas a 0'00 y 0'00 el kilogramo.

Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 00'00 y a 00'00 pesetas.

Se han vendido al detall de 0'00 a 0'00 céntimos el kilo.

Huevos.—Han entrado en el mercado del país, 0.500.

Se han vendido el 100 del país a 29'00 a 30'00 ptas.

Se han vendido al detall del país a 0'30 céntimos.

Se ha vendido el 100 de Holanda a 18'00 pesetas.

Se han vendido al detall de Holanda a 20'00 céntimos.

Se han vendido al detall de Africa de 27'00 a 0'20 céntimos.

Todas las necesidades de los

pueblos que se nos comunican

tendrán acogida en las columnas

de este periódico que será el defensor de sus intereses, respondiendo a su lema

Real, 9. ALMERIA

Vida judicial

Audiencia

Señalamientos para hoy

Vista de la causa número 109 del año 1932 procedente del juzgado de San Sebastián por el delito de tenencia de armas, contra Juan Palencia Abad. Abogado: señor Viciana. Procurador: señor Villarespeña.

Vista de la causa número 6 del año 1932 procedente del juzgado de Vélez por el delito de amenazas, contra Prudencio Oliver.

Abogados: señores Oliver y Langle. Procuradores: señores Orozco y Zárate.

Vista del pleito contencioso administrativo número 53, del año 1930.

«Mundo Gráfico»

Inicia esta semana el sensacional reportaje del Padre Revilla, titulado «De Annual a Fontainebleau», en el que este franciscano revolucionario descubre dramáticos aspectos de la política española en los últimos años.

Publica además: Lo que opina Tarragona sobre el centralismo barcelonés y el Estatuto.—El Palacio del Parque de la Ciudadela, donde funcionará el Parlamento catalán.—Cómo se viajaba en el terpedero aéreo futuro. El proceso de las responsabilidades.—Valencia ya empieza a exportar naranja.—Teatro.—Deportes.—Actualidades.—Y la continuación de Anticipolis, la magistral novela de Oteiza sobre Nueva York.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico», 30 céntimos.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Román Sierra Molero, Carmen Embi Martínez y Juana Uclés Martín.

Defunciones.—Amalia Salmerón Fernández y Diego Molina Alonso.

Real, 9. ALMERIA

EL CAÑON
Confitería y Pastelería
J. MARTINEZ ZEA
Avenida de la República núm. 47
Casa Central; Conde Offalia, 10

DR. JUAN J. GIMENEZ
DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA DE 4 A 6
Méndez Núñez, 12
Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.

HERALDO DE ALMERIA
DIARIO DE LA MAÑANA
Defensor de los intereses de la provincia
Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14
PRECIO DE SUSCRIPCION:
Almería Mes 2 ptas
Provincia Trimestre 6 "
Resto de España Semestre 15 "
Extranjero Un año 60 "
Economía en toda clase de anuncios.
Se publican esquemas de defunción, recibiendo aviso hasta las cuatro de la madrugada.
El pago es adelantado

Serrín de Corcho
Armstrong
AGENCIA MARITIMA
Romero Hermanos
ALMERIA
SOLARES
Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrabillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.
Razón: calle Riego 34 (antes Real, 40).

Vapores correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos:
Aisina, Mendoza, Florida y Campana
FLORIDA CAMPANA
Saldrá de Almería el 17 de Diciembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Saldrá de Almería el día 17 de Enero de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PRECIOS EN TERCERA:
De 10 años cumplidos, un entero 527'50 incluido impuestos.
De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 ptas. ídem ídem.
Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Camarote especial de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza. Para los de tercera clase comida la española
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Correo hay que solicitarlas con tiempo.
Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Avenida de la República 68, Almería.—Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Para comprar muebles
Alcabas, comedores, despachos en cristal, aluminio, todos los estilos, lora, cristal, lamparas y objetos para regalos.
PARIS-MAJORID
Real, 9. ALMERIA

Servicio de Correos
HORAS
Certificados y valores declarados de 8 a 8'15; de 10'30 a 11'30; y de